



Las obras son para la gente

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



INVESTIGACIÓN

Inpec pide a juzgado que tome decisiones judiciales contra Digno Palomino tras no hallarlo en su domicilio

hace 1 hora



REDES SOCIALES

Exejecutivo de Twitter denuncia que la red es incapaz de proteger los datos de usuarios

hace 2 horas



CRISIS ALIMENTARIA

Bill Gates pide apostar por la tecnología para luchar contra el hambre

hace 2 horas



BARRANQUILLA

Al vigilante muerto en Campo Alegre le robaron moto, celular y cartera

hace 2 horas



BARRANQUILLA

Barranquilla ganó proyecto de cooperación para revitalización del Centro Histórico

hace 2 horas



Proyecto fracking.
Foto: Caracol Radio.

GENERALES

Ecopetrol ordena suspender por 90 días proyectos de fracking en Colombia



EMBAJADA ANTE LA ONU



ZONA CERO
@zonacero

12:18 pm. Martes 13 de Septiembre de 2022



Los pilotos se desarrollaban en el departamento de Santander.

La empresa estatal **Ecopetrol** ordenó **suspender por 90 días** los contratos de **fracking**, cuyos pilotos se desarrollan en el departamento de Santander.

Para ello notificó a la **Agencia Nacional de Hidrocarburos** y a la **Agencia Nacional de Licencias Ambientales**, a fin de darle el rótulo de oficialidad a la decisión.

La determinación se conoce un mes después de que el Gobierno, activistas y defensores del Medio Ambiente radicaran un proyecto de ley para **prohibir la actividad del fracking en el país**.

Según **Ecopetrol**, la medida busca "abrir un compás de espera" mientras se determina el futuro definitivo de los pilotos.

"**Ecopetrol** siempre ha sido respetuoso de las autoridades y de las instituciones y su actuación seguirá siendo conforme a esta premisa. **Ecopetrol** ha sido, es y seguirá siendo promotor del desarrollo económico y social en la región del Magdalena Medio. La Empresa mantiene su compromiso con las comunidades de Puerto Wilches y seguirá contribuyendo con iniciativas que generan bienestar y desarrollo territorial", dijo la compañía.

El pasado 10 de agosto el Gobierno Nacional en cabeza de **la ministra de Ambiente, Susana Muhamad**, y con el respaldo de unos 60 congresistas de los partidos de gobierno y partidos independientes, y la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicaron el proyecto de ley para prohibir de forma inmediata la suscripción de contratos de exploración y explotación en yacimientos no convencionales del tipo roca generadora de gas y **petróleo**, gas metano asociado a mantos de carbón e hidratos de metano.

El proyecto, dicen sus ponentes, con efectos de conservar la economía **minera** nacional, **no se prohibirá la suscripción** de contratos de exploración y producción de hidrocarburos a través de mecanismos convencionales.

El fracking cuenta con un gran número de detractores, que alertan sobre sus implicaciones **ambientales, hidráulicas y sociales**.

Por el contrario, sus defensores alegan que supone una solución para dar respuesta a la **creciente demanda de energía** con recursos más limpios que el carbón.

TAGS

ECOPETROL

FRACKING

SUSPENSIÓN 90 DÍAS

MINAMBIENTE



EMBAJADORA ANTE LA ONU

Este martes se posesiona la embajadora ante la ONU, la dirigente arhuaca Leonor Zalabata

hace 2 horas



ZONA CARIBE

Capturan a alias 'Pello', uno de los más buscados en el Atlántico por homicidio

hace 3 horas



SALUD MENTAL

"Suicidios en Atlántico se redujeron en 82% entre 2021 y lo que va de 2022": Elsa Noguera

hace 3 horas



BARRANQUILLA

"Todo estaba tranquilo, en paz y alegría": sobreviviente de la masacre en Las Flores

hace 3 horas

Te puede interesar



BARRANQUILLA

6 vehículos
arrastrados por
arroyos en el norte:
8 personas
rescatadas

hace 6 mins



SANTANDER

"A mi hermano lo
mataron porque no
quiso prestarles
más plata"

hace 41 mins



CARTAGENA

Por 2 horas
encerraron a 70
personas en club
nocturno para
evitar operativo

hace 39 mins

SECCIONES

Inicio
Judicial
Política
Sociales
Videos
Deportes
Opinión

DESTACADOS

Barranquilla
Atlántico
Zona Caribe
Colombia

ZC zona
cero

Síguenos

